

CUDAP: EXP-UNC: 42418/2017

Córdoba, 25 de Octubre de 2017

VISTO: La nota presentada por el Lic. Julio Garcia de la Escuela de Enfermería, en la que solicita autorización para la utilización de los logos y nombre de la Escuela de Enfermería para la promoción deportiva de hábitos saludables;

CONSIERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y la Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 28-09-2017 ;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la utilización de los logos y nombre de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, para la impresión de camisetas técnicas deportivas que serán utilizadas en la promoción deportiva de hábitos saludables.

Art. 2°: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOSMIL DIECISIETE.

  
Prof. Dr. ROGELIO PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:  
MY.mmc.mr



  
Prof. Dr. MARCELO A. YORRIO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1868